JUZGADO CUARENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá D.C., diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref.: 2019-02297.

Revisado el aviso enviado al demandado encuentra el Despacho que se indicó de manera errada su primer apellido, puesto que éste corresponde a <u>CORTEZ</u> y no como allí se referenció, por lo que se insta a la parte actora para que lo remita nuevamente atendiendo las observaciones realizadas en esta providencia.

Notifíquese,

JULIETH PATRICIA CANO VILLANUEVA

Juez

JUZGADO CUARENTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., Notificado el auto anterior por anotación en estado de fecha <u>11 de septiembre de 2020</u>

No. de Estado 25

MARIA FERNANDA MONJE SALAZAR

Secretaria